OFICIO ORDINARIO ELECTRONICO N° 256686
Santiago, 19 de Noviembre de 2024

ANT.: 1) Estudio para Análisis de Falla (EAF) Nº 455 del año 2024, enviados a SEC por el Coordinador Eléctrico Nacional, CEN;

MAT.: Instruye lo que indica

DE : JEFE DIVISIÓN INGENIERÍA DE ELECTRICIDAD
A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

En el Estudio para Análisis de Falla indicado en el ANT. 1), recibido por esta Superintendencia a través del sistema STAR, el Coordinador Eléctrico Nacional ha informado que la falla ha tenido como consecuencia interrupción de suministro eléctrico a clientes finales.

En el EAF en comento se indica que:

1) Se produjo la desconexión forzada de la línea 110 kV Puente Alto - Costanera por la apertura del interruptor 52H2 de S/E Puente Alto, debido a la operación de su protección de distancia en zona 1, provocada por el arco eléctrico ocasionado por contacto de volantín entre las estructuras Nº26 y Nº27.

2) Luego se produce la desconexión forzada de la línea 110 kV Las Vizcachas - Puente Alto por apertura automática de los interruptores 52H1 de S/E Las Vizcachas y 52H1 de S/E Puente Alto, debido a la operación de su protección diferencial de línea.

Considerando lo anterior, el Coordinador deberá considerar para el cálculo de la ENS en los puntos de control que correspondan, sólo la afectación provocada por el evento indicado en el punto 2) y no debe considerar la afectación causada por el por el evento señalado en el punto 1), el cual fue determinado como un evento fortuito o fuerza mayor por esta Superintendencia. Toda la información entregada deberá indicar como referencia: **Caso TIMES Nº 2143903**.

Saluda a Ud.,

MARIANO CORRAL GONZÁLEZ
Jefe División de Ingeniería de Electricidad

Firmado digitalmente por
MARIANO CORRAL GONZALEZ

Caso:2143903 Acción:3791539 Documento:4287759
V°B° ALS/JNS

https://wlhttp.sec.cl/timesM/global/imgPDF.jsp?pa=3791539&pd=4287759&pc=2143903

Dirección: Avenida Bernardo O'Higgins 1449 – Santiago Downtown, Santiago Chile - www.sec.cl